

Anuncio de resolución de reclamaciones presentadas al resultado provisional de la prueba de adecuación al puesto y anuncio del resultado definitivo, del proceso selectivo a través de Oferta Genérica presentada ante el SEXPE, de un puesto de trabajo de Técnico de Infancia, a contratar con cargo al Programa de Colaboración Económica Municipal de Empleo 2025, regulado por el Acuerdo, de 1 de abril de 2025, del Consejo de Gobierno de la Junta de Extremadura, por el que se aprueba la anualidad de 2025 de este programa.(DOE núm. 68 de 8 de abril de 2025), con la dotación económica global prevista en el artículo 52 de la Ley 1/2024, de 5 de febrero, de Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de Extremadura para 2024, y conforme al artículo 46 de la Ley 3/2019, de 22 de enero, de Garantía de la Autonomía Municipal de Extremadura (LGAMEX).

ANUNCIO

Publicado, con fecha 4 de julio de 2025, a través del Tablón de Anuncios de este Ayuntamiento y en la página web www.almendralejo.es el resultado de la prueba de adecuación al puesto de trabajo como Técnico de Infancia, a contratar con cargo al Programa de Colaboración Económica Municipal de Empleo 2025.

Conforme a lo dispuesto por la base Octava, se dispuso un plazo de dos días hábiles, a partir de la publicación de los mencionados anuncios, para posibles impugnaciones a las preguntas de la prueba o reclamaciones contra las respuestas dadas por correctas, mediante escrito dirigido a la Comisión de Valoración.

Concluido el plazo de alegaciones o reclamaciones al resultado de la prueba de adecuación al puesto de trabajo de esta convocatoria, no habiéndose presentado ninguna reclamación, se eleva a definitivo el resultado del proceso selectivo, como consta en el Anexo I, sin que el número de personas aspirantes seleccionadas supere el número de puestos objeto de la convocatoria.

Los aspirantes propuestos para su contratación presentarán, en el plazo de los 2 días naturales contados a partir del siguiente al de la publicación de este Anuncio, los documentos acreditativos requeridos en la Oferta Genérica.

Quienes en el plazo indicado no presentasen la documentación, o no reunieran los requisitos exigidos, no serán contratados/as y quedarán anuladas todas las actuaciones sin perjuicio de la responsabilidad en que hubieren podido incurrir por falsedad en su instancia.

Contra esta convocatoria y cuantos actos deriven de la misma y de la actuación del Tribunal, se podrán interponer impugnaciones por los interesados en los casos y en la forma establecida en la Ley de Procedimiento Administrativo.

Almendralejo, a fecha de la firma electrónica
LA SECRETARIA DE LA COMISIÓN DE VALORACIÓN

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE



ANEXO I

ACUERDO DE 01 DE ABRIL DE 2025 (DOE 08 ABRIL 2025)
PROGRAMA DE COLABORACIÓN MUNICIPAL DE EMPLEORESULTADO DEFINITIVO DE DEMANDANTES SELECCIONADOS/AS

OFERTA DE EMPLEO N°:	11/2025/009343		
AYUNTAMIENTO O ENTIDAD:	AYUNTAMIENTO DE ALMENDRALEJO		
PUESTO DE TRABAJO:	TÉCNICO/A DE INFANCIA		
Nº PUESTOS OFERTADOS:	UNO		
Nº DEMANDANTES PRESELECCIONADOS/AS POR PUESTO	NUEVE	Nº TOTAL DEMANDANTES PRESELECCIONADOS/AS	NUEVE

COLECTIVO PRIORITARIO

- 1º.- DEMANDANTES DE EMPLEO MENORES DE 30 AÑOS.
2º.- DEMANDANTES DE EMPLEO MAYORES DE 45 AÑOS
3º.- DEMANDANTES DE EMPLEO PARADOS DE LARGA DURACIÓN.
4º.- RESTO DEMANDANTES

REQUISITOS DE LA OFERTA

1. Tener finalizado un Itinerario Personalizado de Inserción (IPI) entre el 7/06/2024 y el 6/06/2025.
2. Ser perceptor/a de prestación o subsidios de desempleo. (P).
3. Diplomatura universitaria en Educación Social o Grado Universitario equivalente.

CRITERIOS DE ORDENACIÓN:

TIEMPO ININTERRUMPIDO EN DESEMPLEO

Relación ordenada de personas preseleccionadas:

COLECTIVO: Personas desempleadas menores de 30 años				RESULTADO
NIF N°	Apellidos y nombre	Itinerario	Perceptor	
***7767**	AREVALO ORTIZ LORENA	NO	NO	Menos de 10 respuestas correctas (NO APTA)
***6830**	ALVAREZ GONZALEZ BLANCA	NO	NO	Más de 10 respuestas correctas (APTA)_ 1º Seleccionada
***7981**	ALVAREZ MESIAS BLANCA ANTONIA	NO	NO	EXCLUIDA (1)
***5655**	IGLESIAS MESIAS AMANDA	NO	NO	Más de 10 respuestas correctas (APTA)_ 1º Reserva

COLECTIVO: Personas desempleadas mayores de 45 años				RESULTADO
NIF N°	Apellidos y nombre	Itinerario	Perceptor	

COLECTIVO: Personas desempleadas paradas de larga duración				RESULTADO
NIF N°	Apellidos y nombre	Itinerario	Perceptor	
***5825**	BARAHONA VILLENA MARIA JESUS	NO	SI	EXCLUIDA (1)
***6183**	GARCIA RAMIREZ BEATRIZ	NO	NO	Menos de 10 respuestas correctas (NO APTA)



COLECTIVO: Resto demandantes				RESULTADO
NIF Nº	Apellidos y nombre	Itinerario	Perceptor	
***5609**	BOTE MENDOZA GLORIA	NO	NO	Más de 10 respuestas correctas (APTA)_ 2º Reserva
***8892**	GIL ALVAREZ MARIA	NO	NO	Más de 10 respuestas correctas (APTA)_ 3º Reserva
***8896**	ROMAN TORNERO BARBARA	NO	SI	EXCLUIDA (I I)

OBSERVACIONES

EXCLUIDA (I) : Aspirante no personado a la prueba de adecuación al puesto

EXCLUIDA (I I) : Aspirante no personado a la prueba de adecuación al puesto, aportando documentación justificativa

